

l caserío Tobar se localiza en el barrio de San Marcos, al sur del núcleo principal de población de Errenteria-Orereta, en las estribaciones del monte San Marcos. Ocupa una pequeña colina en las cercanías del polígono industrial de Txirrita Maleo, a una altura de 66 metros y en una zona de amplia visibilidad.

El Ayuntamiento de Errenteria incluye el presente caserío dentro del catálogo de bienes inmuebles de interés cultural fijados por el Plan General de Ordenación Urbana de 2004, careciendo de otras medidas al respecto por parte de otras entidades como Gobierno Vasco o Diputación de Gipuzkoa.

La existencia del caserío Tobar está documentada históricamente desde, al menos, finales

del siglo XIII, cuando aparece mencionada ya por primera vez la existencia del caserío, en un pleito por un robo de arenques conservado en la Real Chancillería de Valladolid (1499).

El inmueble actual presenta una planta rectangular prácticamente cuadrada con cubierta a cuatro aguas, disponiendo de planta baja, primera, y bajo cubierta. En la actualidad el inmueble se encuentra compartimentado en tres unidades de residencia sin ocupación permanente.

En líneas generales, el edificio del antiguo caserío Tobar supone uno de los elementos más interesantes de arquitectura rural conservado en la actualidad en el término municipal de Errenteria. Por las características crono-tipológicas de sus



OARSO'10 115

elementos constructivos, el actual edificio correspondería plenamente a un modelo claramente barroco (a mitad del siglo XVII principios del siglo XVIII) y, más específicamente, a la tipología del caserío de entramado sin soportal y con espolones. Un modelo muy extendido en Gipuzkoa con una clara influencia labortana. Un edificio, este actual, que vendría a sustituir a otra construcción anterior ya documentada (en el año 1499) y respecto a la cual se desconoce prácticamente todo respecto a su traza original. Existen, sin embargo, ciertas evidencias que nos señalan la existencia de esa extinta edificación, tales como las características uniones entrevigas de madera a cola de golondrina, o de entrada de la fachada oeste.

Destaca, asimismo, el entramado de la fachada principal, que parece conservar su traza de una manera casi completa. En este caso, se ha podido comprobar la conservación del primitivo sistema de postes enterizos que soportaban la carga de las distintas plantas y la cubierta del siglo XV.

El resultado sería una construcción de una cierta relevancia, tal y como se deduce del porte de

los elementos y los sensibles motivos decorativos con los que se dota.

En líneas generales, el caserío Tobar resulta un elemento con suficientes particularidades como para garantizar su conservación *in situ*.

La propuesta de reforma urbanística de la zona, impulsada por el ayuntamiento de Errenteria, salvaguarda inicialmente la conservación del edificio, aunque podría desvirtuar completamente su entorno natural original a raíz de la importante densidad de construcciones a edificar, unas 700.

Mayor problemática recae en el empleo futuro de esta edificación. Se podría plantear su reconversión como dotación cultural de la zona.

En cualquiera de las opciones planteadas o que se pudiera plantear, es fundamental garantizar la integridad de una buena parte del conjunto edificatorio. Esta protección requiere una intervención urgente de las autoridades competentes, dado que, el continuo deterioro en el que se encuentra puede generar a corto plazo que su estado sea totalmente ruinoso.



I 1 6 OARSO'10